

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. JAPAN/FAISMUN/LP/2023-03

En la Ciudad de Navolato, Sinaloa siendo las **13:00 horas** del día **25 de agosto del 2023**, se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sita en Francisco I. Madero N° 366 Pte. Col. Ejidal, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80370, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Sinaloa; El **C. Oracio Trapero Zavala**, Presidente del Comité de Obra de JAPAN y Gerente General, el **C. Fabian Valdez Valenzuela**, Secretario Ejecutivo del Comité de Obra de JAPAN y jefe del Departamento de Recaudacion y Grandes Consumidores, el **C. Ing. Emiliano Román Rodríguez**, Vocal del Comité de Obra de JAPAN y Gerente Tecnico, el **C. Ing. Alexander Mascareño Garcia**, Vocal del Comité de Obra de JAPAN y Titular del Organo Interno de Control, el **C. Lic. Luis Ernesto Leal Verdugo**, Vocal del Comité de Obra de JAPAN y Titular del Departamento Juridico y el **C. Gilberto López Espinoza**, Representante Ciudadano ante el Comité de Obra de JAPAN y Representante Ciudadano del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, Con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. 03/2023, referente a la licitación Pública Nacional Estatal No JAPAN/FAISMUN/LP/2023-03, relacionada a los trabajos de: **REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN CALLE DOMINGO RUBI ENTRE AVENIDA GENERAL RAMON CORONA Y AVENIDA PRIMERA, COLONIA POPULAR, SINDICATURA DE LIC. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

En calidad de testigo Social para participar en este procedimiento se designó al **Arq. Gumecindo Rodriguez Hernandez**.

El **C. Oracio Trapero Zavala**, Presidente del Comité de Obra de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, da lectura al Fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obra Pública de de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, referente a la obra que nos ocupa de fecha **23 de agosto del 2023**, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **EMILIO CONTRERAS MENDOZA**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dió cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumplirá con todo lo solicitado y que presentará la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económica presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obra Pública de de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato: por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudicó a la licitante **EMILIO CONTRERAS MENDOZA**, representada por el **C. ING. EMILIO CONTRERAS MENDOZA**, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de **\$ 2'226,599.07 (Son: dos millones doscientos veintiseis mil quinientos noventa y nueve pesos, 07/100 m. n.)** con el impuesto al valor agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante legal de la licitante ganadora antes mencionada que la **firma del contrato** se realizará a las **10:00 hrs.** en la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, el día **26 de agosto del 2023**; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo, de cumplimiento de contrato y de vicios

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. JAPAN/FAISMUN/LP/2023-03


ocultos así como la fianza de contingencia Laboral) el día **28 de agosto del 2023**, en la misma dirección. Comunicándole que el anticipo les será pagado en las Oficinas de contabilidad de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, ubicadas en Francisco I. Madero No. 366 pte. Colonia Ejidal, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, c.p. 80370, teléfono (672) 727-03-60 ext. 216, a través de transferencia electrónica de fondos. Siendo la fecha de inicio de los trabajos el día 04 de septiembre del 2023 y fecha de término el día 21 de octubre del 2023, con una duración de 45 días calendarios.

No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que le solicitaron y de lo cual se deja constancia.

**POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO.**



C. Oracio Trapero Zavala
Presidente del Comité de Obra
de JAPAN y Gerente General



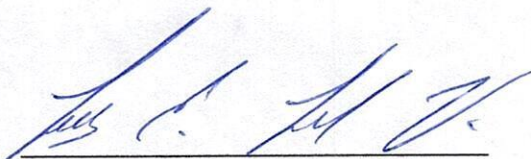
C. Fabián Valdez Valenzuela
Secretario Ejecutivo del Comité de Obra
de JAPAN y Jefe del Departamento de
Recaudación y Grandes Consumidores.



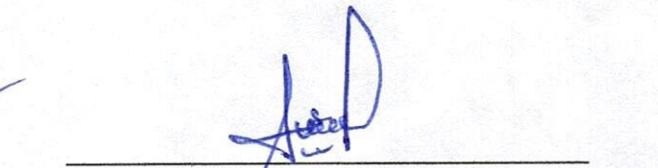
Ing. Emiliano Román Rodríguez
Vocal del Comité de Obra de JAPAN
y Gerente Técnico.



Ing. Alexander Mascareño García
Vocal del Comité de Obra de JAPAN
y Titular del Órgano Interno de Control.



Lic. Luis Ernesto Leal Verdugo
Vocal del Comité de Obra de JAPAN
y Titular del departamento Jurídico.



C. Gilberto López Espinoza
Integrante Ciudadano del Comité de Obra de JAPAN
y Representante Ciudadano del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción
de Sinaloa..

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. JAPAN/FAISMUN/LP/2023-03

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO



Arq. Gumecindo Rodriguez Hernandez
Testigo Social 003

LICITANTES

EMPRESA



EMILIO CONTRERAS MENDOZA
RFC: COME-740219-H24

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO N°: JAPAN/FAISMUN/LP/2023-03 CELEBRADO EN FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN CALLE DOMINGO RUBI ENTRE AVENIDA GENERAL RAMON CORONA Y AVENIDA PRIMERA, COLONIA POPULAR, SINDICATURA DE LIC. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA

